

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS CABALLITOÑAN SA.**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo del 2017, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la calle César Folleco 533-84 y Julio Jara, se reúne la junta original de accionistas de la compañía Trans Caballitoñan S.A., la misma que está conformada de la siguiente manera: Juan Clemente Alvarado Paredes 2.38%, Christian Jacobo Arboleda Lara 2.38%, Ángel Orlando Arequipa Chillagana 2.38%, William Emig Arrobo Quintanilla 2.38%, Edgar Alfredo Barba Vargas 2.38%, Javier Alcides Benavides Borja 2.38%, Carlos Alberto Campuzano Hidalgo 2.38%, Jeanneth Jackeline Cárdenas Guanopatin 2.38%, Mentor César Chasi Crespanta 2.38%, José Antonio Chasiluisa Lagla 2.38%, Neris Jesús Chicalza Toapanta 2.38%, Héctor Santiago Cueva Pinzón 2.38%, Carlos Fabián Falcón Jiménez 2.38%, Mario Oswaldo Flores Galarza 2.38%, Ángel Humberto Gavilánez Paucar 2.38%, Víctor Julio Guanochanga Caiza 2.38%, María Natividad Guanopatin Quispe 2.38%, Gonzalo Aurelio Herrera Sánchez 2.38%, Leonidas Jacho Viracocha 2.38%, Edison Javier Miranda Yáñez 2.38%, Hugo Ramón Morales Vasquez 2.38%, José Domingo Moreno Palacios 2.38%, Esturdo Pompilio Moreta Armendáriz 2.38%, Patricio Fernando Mozo Lasso 2.38%, Bolívar Francisco Muñoz Tapia 2.38%, Gustavo Segundo Paredes Ortiz 2.38%, Luis Ernesto Paredes Villamarín 2.38%, Efraín Carlos Pasato Astudillo 2.38%, Polidoro César Quishpilema Armas 2.38%, Ramón Reino Guamán 2.38%, Fernando Luis Reinoso Muriel 2.38%, Manuel Segundo Rodríguez Cachago 2.38%, Joselito Joel Solís Quinchaguano 2.38%, Segundo Efraín Taco Albán 2.38%, Luis Humberto Taco Orozco 2.38%, Roberto Luis Tipantiza 2.38%, Rosa Celia Torres 2.38%, Mario Alonso Torres Riofrio 2.38%, Wilfrido Stalin Valle 2.38%, Floresmilio Edison Vélez 2.38%, José Ramón Vergara 2.38%, Carla Alexandra Yáñez Yáñez, con el 2.38 % de acciones.

Actúan como presidente de la junta el señor Ángel Humberto Gavilánez Paucar, en su calidad de accionista de la compañía y como secretario el señor Patricio Fernando Mozo Lasso.

Instalada la sesión toma la palabra el presidente de la junta y dice que el objeto de la misma es:

- 1.- Informe de Gerencia año 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2017.
- 3.- Destino de los resultados del año 2017, considerando que se debe realizar un aumento en la cuenta Reserva Legal en un 10%.

Punto 1.- Inmediatamente se trata el punto N1, el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Punto 2.- Luego se da a conocer los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico del año 2017, que de igual forma es aprobado en su totalidad.

Inmediatamente se trata el tercer punto y por cuanto en el año 2017 la compañía presentó una pérdida de Us. 2.14, Se dispone al señor Contador para que realice los asientos respectivos y registre los Estado Financieros del año 2017, ante los organismos de control.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Accionistas de la Compañía Trans Caballitoñan S. A., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman el presidente y secretario por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.



Sr. Ángel Humberto Gavilánez Paucar
C.I.# 0602557423
PRESIDENTE



Sr. Patricio Fernando Mozo Lasso
C.I. # 1705955951
SECRETARIO